GRUPCAMITEC CONSTRUCTORES Y CONSULTORES CAMINOS&MORENO S.A.

RIOBAMBA, cuatro de Agosto del dos mil quince

Señor(a)
PAUCAR GUAMBO CARLOS RAUL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía GRUPCAMITEC CONSTRUCTORES Y CONSULTORES CAMINOS&MORENO S.A., otorgada el día cuatro de Agosto del dos mil quince ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón RIOBAMBA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CAMINOS MORENO JUAN CARLOS
CAMINOS INSUASTI MOISES CRISTOBAL
PAUCAR GUAMBO CARLOS RAUL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía GRUPCAMITEC CONSTRUCTORES Y CONSULTORES CAMINOS&MORENO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

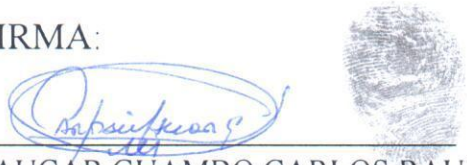

PAUCAR GUAMBO CARLOS RAUL
PRESIDENTE
CEDULA: 0600875702

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150601003D09029

Factura No.: 001-002-000017608

En la ciudad de RIOBAMBA, el día de hoy cuatro de Agosto del dos mil quince; ante mí DOCTORA MARIA CRISTINA MERA BALSECA, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN RIOBAMBA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PAUCAR GUAMBO CARLOS RAUL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0600875702 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en RIOBAMBA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía GRUPCAMITEC CONSTRUCTORES Y CONSULTORES CAMINOS&MORENO S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

MARIA CRISTINA MERA BALSECA

Firmado digitalmente por MARIA CRISTINA MERA BALSECA
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000085598, cn=MARIA CRISTINA MERA BALSECA
Fecha: 2015.08.04 17:01:16 -05'00'

DOCTORA MARIA CRISTINA MERA BALSECA
Identificación: 0602922049